 Ministerio de Salud Argentina	INFORME EJECUTIVO		
	INCU-UAI-FR-0020	Versión: 1.0	Página 1 de 2

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N° 07/2022

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BÚSQUEDA Y TRASPLANTE DE CELULAS PROGENITORAS HEMATOPOYÉTICAS (CPH)

INFORME EJECUTIVO

Objeto

Evaluar la gestión del proceso de búsquedas de donantes de CPH para pacientes del país y las búsquedas de donantes de CPH en el Registro Argentino para pacientes del exterior, y las tareas complementarias vinculadas al trasplante para todo paciente que así lo requiera.

Alcance

Se evaluó el sistema de control interno imperante en el proceso de búsquedas de donantes de CPH para pacientes del país y las búsquedas de donantes de CPH en el Registro Argentino para pacientes del exterior, y las tareas complementarias vinculadas al trasplante para todo paciente que así lo requiera. El período analizado del 01/01/2021 al 31/12/2021. Las tareas de auditoría se llevaron a cabo entre los meses de abril y julio del corriente año. El examen se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas por Resolución SIGEN N° 152/2002, y los lineamientos fijados en el "Manual de Control Interno Gubernamental" aprobado por Resolución SIGEN N° 03/2011.

Para la realización del presente trabajo de auditoría se seleccionó una muestra representativa de considerando un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10%, resultando que, de un universo de 462 procesos de búsqueda de donantes para pacientes del país, incluyendo los pacientes con cobertura pública exclusiva, se seleccionen 115 expedientes y de 207 procesos de búsqueda de donantes para pacientes residentes en el exterior se seleccionen 52 expedientes considerando la homogeneidad existente en los distintos trámites y el tiempo de análisis requerido.



No existieron limitaciones al alcance en el presente informe de auditoría.

Observaciones

Observación N° 1: Falta de actividades de control, tales como autorizaciones, aprobaciones, verificaciones, revisiones, entre otros, orientados a reducir los riesgos de no disponer y generar información relevante y de calidad dentro del sistema de información.

Impacto: Alto

Recomendación: Definir e implementar los controles a lo largo de todo el proceso de búsqueda donantes para pacientes residentes en el país con el objetivo del registro

  Ministerio de Salud Argentina	INFORME EJECUTIVO		
	INCU-UAI-FR-0020	Versión: 1.0	Página 2 de 2

oportuno y adecuado de los hechos y aumentar la calidad de la información en cuanto a integridad, exactitud y validez que permita el adecuado funcionamiento del control interno.

Conclusiones

Sobre la base de la tarea realizada, detallada en el punto 2.2 y con el alcance descrito en el punto 1.2, se concluye que la gestión del proceso de búsqueda de donantes resulta satisfactoria con salvedades que deben ser atendidas, tal como se señaló en el punto 2.4. Observaciones, para mejorar la eficiencia del proceso, los controles y de la propia operatoria y, consecuentemente, la documentación que respalda al proceso.

Se insiste en la necesidad de que todo el proceso se encuentre informatizado. Todo esto con el fin de garantizar la trazabilidad de todo el proceso, garantizar la transparencia y el control de este y generar acceso a la información de manera oportuna.

CABA, 29 de julio de 2022.